Municipio de La Unión	PRE CONTRACTUAL	CODIGO: F-GC-031
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL	VERSIÓN: 001
		Fecha Elaboración: 12/01/2021

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de La Unión -Antioquia, se puede evidenciar que no se cuenta con personal profesional o de apoyo a la gestión, disponible e idóneo para "**PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS AVALÚOS COMERCIAL DE LOS INMUEBLES URBANOS Y/O RURALES REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN-ANTIOQUIA**"

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1° del numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide para efectos soportar procesos de contratación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión administrativa.

Dado en el municipio de La Unión Antioquia, a los tres (03) días del mes de agosto de 2021.

MARIO LEÓN MORALES LONDOÑO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyecto. Verónica López Narváez / Abogada oficina de contratación.